

PLANO LLAVE
1:250.000

LEYENDA

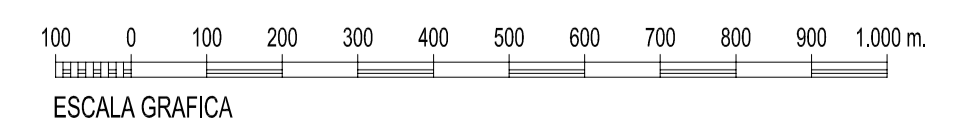
- Zona de seguridad.
- Área de servidumbre vulnerada por el terreno. Obstáculo.
- Línea negra continua: Intersección entre superficies.
- Línea color gruesa: Borde de servidumbres.
- Límite Término Municipal.
- Servidumbre del VOR.
- Servidumbre del DME.
- Curvas de nivel maestras
- Curvas de nivel secundarias

SIGNOS CONVENCIONALES

- Carreteras**
- Autopista. Autovía
 - Nacional. Autonómica 1º orden.
 - Autonómica 2º orden. Autonómica 3º orden y otras.
 - En construcción. Pistas.
 - Vía de urbanización. Estación de servicio.
 - Caminos. Sendas.
 - Vía pecuaria. Calzada Romana.
- Ferrocarriles**
- Alta velocidad. Electrificado.
 - Vía ancho normal: doble, sencilla.
 - Vía estrecha: doble, sencilla.
 - En construcción. Abandonado.
 - Estación. Túnel. Apeadero.
- Límites de divisiones administrativas**
- Nación. Comunidad Autónoma.
 - Provincia.
 - Línea límite pendiente de acuerdo.
 - Parque Nacional. Parque Natural.
- Hidrografía**
- Curso de agua: permanente, intermitente.
 - Canales, acequias: >3 m, 1-3 m, <1 m.
 - Conducción subterránea. Drenaje.
 - Rambas o aluviones. Curva batimétrica.
- Altimetría**
- Curvas de nivel. Auxiliares. Hoya o depresión.
 - Desmonte. Terraplén. Vertedero, escombrera.
- Signos especiales**
- Conducción de combustible: superf., subter.
 - Teleférico. Cinta transportadora.
 - Línea eléctrica: >110 kV y <110 kV.
 - Acueducto. Sifón.
 - Alambrada. Tapia. Muro de contención (dique).
 - Vértice geodésico. 1º orden, Red Orden Inferior (ROI).
 - Cantera. Mina. Mina a cielo abierto.
 - Estación espacial. Repetidor. Antena.
 - Cueva: natural, industrial, habitada.
 - Restos arqueológicos. Camping. Pista de tenis.
 - Torre de observación. Depósito de combustible.
 - Molino: de viento, de agua. Faro.
 - Central eléctrica hidráulica. Palomar. Castillo.
 - Cruz aislada. Cementerio. Iglesia y cementerio.
 - Edificio religioso cristiano. Edificio en ruinas. Corral.
 - Edificio: aislado, singular, agrícola o industrial.
 - Plaza de toros. Monumento.
 - Pozo. Fuente. Manantial.
 - Depósito de agua: elevado, a nivel del suelo. Piscina.
 - Depuradora. Estanque o aljibe. Abrevadero.

Este plano es la reproducción de los originales que obran en el
 Directorio de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento
 (CIDEFI), entre las Servidumbres Aeronáuticas del Estado de
 Pollença, que han sido informadas formalmente por el Plano de la
 Comisión, y ha sido aprobado por el Consejo de Aeronáutica Civil
 el día 20/01/11 (BOE nº 77 de 31 de marzo de 2011) en
 virtud de lo dispuesto en la Ley 48/1990 de 21 de julio, sobre
 navegación aérea y el Decreto 584/1972 de 24 de febrero, de
 Servidumbres Aeronáuticas.

Juan José Pérez Alvarado
 Ingeniero Civil de Aeronáutica
 Comisión Interministerial entre
 Defensa y Fomento (CIDEFI)



Proyección UTM, Datum Europeo 1950, Huso 31.
 Datos para la instalación (VOR).
 Valor estimado de la declinación magnética para el
 1 de Enero de 2010 $\delta = 0^\circ 07'$ Este
 La variación anual de la declinación es de $6'$ hacia el Este
 Convergencia de la cuadrícula $\omega = 0^\circ 04' 27,28''$
 Factor de escala = 0,99960120

CALCULADO DIBUJADO COMPROBADO PROYECTADO DIRIGIDO		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA VOR / DME Pollença (POS)	
HOJA Nº 2 PLANO Nº 2		SERVIDUMBRES RADIOELÉCTRICAS PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	
EDICIÓN	FECHA	ESCALA	SUSTITUYE A
	Octubre 2010	1:10.000 (A1)	